

**ASOCIACION ISRAELITA DE
BENEFICENCIA DE ROSARIO
- ASOCIACION CIVIL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el art. 37 del Estatuto de la Asociación Israelita de Beneficencia, la Comisión Directiva, cita a los representantes de socios, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede de calle Paraguay 1152 el día martes 6 de setiembre de 2022 a las 18:00 hs. para la primera convocatoria y a las 19:00 hs. para la segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos representantes para firmar el Acta.
- 2) Informe de la Memoria y consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nº 119.
- 3) Informe sobre la actividad cumplida y planes a desarrollar por la Comisión Directiva.

JAVIER INDELMAN

Presidente

JAVIER BOBROSKY

Prosecretario

\$ 50 483564 Ago. 24

**ASOCIACION MUTUAL DE
SOCIOS DEL CLUB SOCIAL
Y DEPORTIVO DEFENSORES
DE LA COSTA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Socios del Club -Social y

Deportivo Defensores de la Costa, Matricula nacional INAES Nº 1696, y Provincial Nº 1287, convoca a sus socios a la (5ª) Asamblea General Ordinaria que se realizara, el 26 de Septiembre de 2022, en el domicilio de Paraje El Timbo Ruta 11 Km. 802 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe a las 20:30 horas en la cual se pondrá a consideración el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Apertura a cargo del Señor Presidente de Identidad.
- 2) Designación de dos socios asambleístas a fin de firmar el acta junto al secretario y presidente de la entidad.
- 3) Tratamiento convocatoria asamblea para periodo 2:021 por pandemia y Tratamiento consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos de más anexos e informe de junta fiscalizadora, e informes del auditor del ejercicio cerrado el 31/12/2020.
- 4) Consideración de los convenios intermutuales e interinstitucionales.
- 5) Donaciones al Club Social y Deportivo Defensores De la Costa.
- 6) Compra venta de inmuebles.
- 7) Consideración del valor de la cuota social.

NOTA: la asamblea se desarrollara en la fecha y hora establecida siempre que se encuentre presente la mitad más uno de los socios,. De no cumplirse esta condición se dará media hora de espera.

\$ 110 483704 Ago. 24

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES

COOPERADORAS ESCOLARES

DEL DEPARTAMENTO

LA CAPITAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital, en cumplimiento de las disposiciones pertinentes convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de setiembre de 2022 a las 19:30 hs. en el domicilio de la Sede Social, sito en calle Hipólito Yrigoyen 2440 de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y consideración del Acta anterior.
2. Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio 2021-2022.
3. Lectura y consideración del Balance General del Ejercicio 2021-2022.
4. Elección de autoridades, conforme renovación parcial, a saber: a) Tres (3) vocales titulares, mandato 2 años; b) Dos (2) vocales suplentes, mandato 2 años; c) un síndico titular, mandato un año; d) un síndico suplente, mandato un año.
5. Designación de dos asambleístas para rubricar el acta.

Se recuerda a las Asociaciones Cooperadoras Escolares que deberán estar representadas por dos delegados (Titular y Suplente), los que deberán acreditarse presentando la respectiva constancia con la firma de Presidente, Secretario y Asesor, sellos de la Institución y Establecimiento respectivo.

Las Listas para cubrir los cargos deberán presentarse ante la Junta Electoral hasta el miércoles 2 de setiembre de 2022 hasta las 12:30 hs. en el local de esta Federación. Las mismas serán presentadas por el Apoderado designado al efecto y deberán contener tantos candidatos como cargos deban cubrirse en la que se detallarán los siguientes datos de los candidatos:

- a) Apellido y nombres del candidato.
- b) Número de documento.
- c) Domicilio.
- d) Asociación Cooperadora a la que representa o Cargo en el Consejo Federal
- e) Cargo que aspira ocupar.
- f) Firma de Aceptación

Receptadas las listas y verificadas las condiciones estatutarias y reglamentarias de los candidatos propuestos, la Junta Electoral procederá a su oficialización y serán puestas a publicidad en el local de la Federación hasta la realización de la Asamblea.

Para la formación del quórum se aplicará el artículo 350 de nuestro Estatuto. Asimismo se informa que la Memoria y el Balance del ejercicio en consideración, están disponibles en la sede de la Federación para cualquier consulta.

Sin otro particular, saludamos con atenta y distinguida consideración.

Santa Fe de la Vera Cruz, 16 de Agosto de 2022.

BEATRIZ MÓNICA MOREL

Presidente

IVANA PINTOS

Secretaria General

\$ 120 483659 Ago. 24

LA MUTUAL DEL GRUPO OROÑO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones del artículo 19 del Estatuto Social de La Mutual del Grupo Oroño, el Consejo Directivo convoca a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de octubre de 2022 a las 18:00 horas, en su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e información complementaria, Notas y anexos, Dictamen del Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 30 de junio de 2022.

3. Consideración de la retribución para los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022

4. Consideración y aprobación de los convenios firmados durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.

5. Consideración del valor de la cuota societaria y de los subsidios del ejercicio cerrado y del nuevo ejercicio.

Se informa que el quórum para sesionar en primera convocatoria será la mitad más uno de los asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea sesionará válidamente 30 minutos después con los asociados activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. (Art 39° del Estatuto)

Rosario, 29 de julio de 2022.

ROBERTO L. VILLAVICENCIO

Presidente

SUSANA TONCICH

Secretaria

\$ 50 483719 Ago. 24

RESONANCIA BRITANICO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las normas legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede social de calle Paraguay N° 40 de la ciudad de Rosario, el día 15 de septiembre de 2022, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para proceder a firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.

2) Ratificación de la aprobación de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550, referido al ejercicio económico N° 12 cerrado el 31 de octubre de 2018, el ejercicio N° 13 cerrado el 31 de octubre de 2019 y el ejercicio N° 14 cerrado el 31 de octubre de 2020.

\$ 250 483683 Ago. 24 Ago. 30

SOCIEDAD COSMOPOLITA

DE SS, MS. DE CHABÁS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, convocase a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 30 de Septiembre de 2022, a las 21hs, en nuestra sede social, San Martín 1434, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con con el Presidente y el Secretario firmen el Acta.

2.- Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y

Notas Complementarias e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/2022.

3.- Consideración sobre la aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio cerrado el 31/05/2022.

4.- Consideración sobre el aumento de las cuotas sociales para todas las categorías de asociados.

5.- Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

6.- Consideración sobre la adecuación del Reglamento de Ayuda Económica con Fondos Provenientes del Ahorro de sus Asociados a la Resolución INAES 2359/2019.

MARIO TUDOR

Presidente

ARIEL STRIGLIO

Secretario

De los Estatutos: Conforme con lo dispuesto en el Art. 35 de no haber quórum a la hora fijada en la convocatoria, transcurrido treinta minutos se sesionara validamente con el número de socios presentes.

\$ 60 483718 Ago. 24
